

Promover la participación de las personas mayores en la sociedad.

Desde las distintas comunidades, ayuntamientos o diputaciones, poner en marcha programas que promuevan actividades destinadas a las personas mayores, para que puedan compartir sus experiencias. Un anciano que no comparte sus experiencias es porque nadie le pregunta sobre su vida, lo cual les lleva a la depresión y morir antes de tiempo porque se sienten inútiles.

Fomentar las relaciones sociales.

Evitando el aislamiento social, que es uno de los principales problemas de la población mayor independientemente de que vivan en su propio domicilio o en un ambiente más institucionalizado como puede ser una residencia de mayores o viviendas tutelares.

Promover un cuidado adecuado.

Formación específica en el buen trato al mayor, cuidados centrados en la persona, en su historia de vida en sus aspectos como alimentación, vestido, higiene u otros aspectos personales. elecciones propias e individuales y con su participación.



Nombre:

Ingrid Villarreal Sanchez

Tema:

Medidas preventivas para evitar el maltrato al adulto mayor

Nombre de la materia:

Enfermería Gerontogediátrica

Catedrático:

Cecilia de la cruz Sanchez

Cuatrimestre:

6to.

Parcial:

2do.



¿Qué se puede hacer?

Recomendaciones del Consejo General de la Psicología de España y manifiesto al respecto.

Con motivo del Día Internacional de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez que se ha celebrado recientemente, el Grupo de trabajo de Psicología del Envejecimiento del Consejo General de la Psicología de España propone medidas para prevenir y evitar el maltrato de las personas mayores.



Promover un buen diseño ambiental.

Logrando entornos saludables, accesibles, cómodos, seguros y significativos; manifestado de diferentes formas como instalaciones eléctricas seguras, mobiliario adecuado, habitaciones con la temperatura adecuada

Cuidar al cuidador.

Poniendo en marcha campañas de sensibilización hacia las personas que, (ya sea dentro o fuera del ámbito familiar o de manera profesional, familiar o voluntaria), cuidan de estas personas

Promover el buen trato en los medios de comunicación.

Evitando la estigmatización de los mayores, las imágenes que generan y potencian los tópicos y los estereotipos, que dejen de ser noticia cosas tan sencillas como los mayores que hacen cosas completamente normales como bailar

MEDIDAS PARA EVITAR EL MALTRATO



1 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Las personas son valiosas independientemente de su estado. La experiencia y sabiduría alcanzada por la edad es un punto que apenas suele tenerse en cuenta.

2 PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD

Desde el Ayuntamiento o Diputación, poner en marcha programas que promuevan actividades destinadas a personas mayores, para que compartan sus experiencias.

3 ELIMINAR EL LENGUAJE ESTIGMATIZANTE

Evitando expresiones como "clase pasiva", "asistido", "enfermo de", "clase vulnerable".

4 RELACIONES SOCIALES

Se debe evitar el aislamiento social.

5 SERVICIOS ESPECÍFICOS DE MALTRATO

Similares al 016. Un servicio que asegure y proteja a la población mayor víctima de maltrato.

6 CUIDAR AL CUIDADOR

Poniendo en marcha campañas de sensibilización hacia los cuidadores. Aportando servicios de apoyo psicológico que alivien la sensación de sobrecarga.

7 BUEN TRATO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Evitando noticias que generan y potencian tópicos y estereotipos, siendo noticia cosas básicas como ancianos que bailan, hacen turismo, se casan o hacen ejercicio.

8 POTENCIAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Para que puedan trabajar sus emociones, sentimientos, anhelos, facilitar la toma de decisiones...

Proyecto de campaña de Educación para la Salud del grado en Enfermería de la UEX.
Lorena Falcón Guerra, Inés García de la Fuente, Nicolás García Risco, Isabel Navarrete Pinedo, David Rizo García y Rosalía Trejo Jorja.

Derecho a decidir:

Evitar que otros decidan por él o por ella, aunque a veces, la decisión que tome sea contraria a lo que piensan las personas con las que convive y aman al mayor.

Derecho a opinar.

La edad no es una limitación para el aprendizaje, mantener el deseo de aprender es una fortaleza que muestra curiosidad por el mundo que le rodea, ilusión y motivación para seguir con ello hasta el final del camino emprendido con el nacimiento.

Derecho a expresar las emociones y los sentimientos.

Favorecer la expresión emocional de los mayores valorando sus sentimientos y posibles sufrimientos.

Derecho a denunciar.

Entender que es denunciabile cualquier situación de maltrato, negligencia o sencillamente trato inadecuado en sus múltiples perspectivas o lugares, ámbito familiar o institucional.

